

Informe
de la
Administración Año 2005

A los Accionistas de
Concretos Guayas S.A.
Guayaquil, 14 de Febrero de 2006

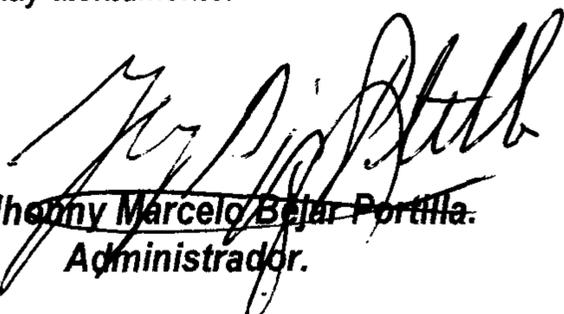
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Concretos Guayas S.A.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Concretos Guayas S.A.**
2. Los libros sociales de **Concretos Guayas S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **Concretos Guayas S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2005, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimiento operacional.
4. La administración de **Concretos Guayas S.A.**, al 31 de diciembre de 2005, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. **Concretos Guayas S.A.**, al 31 de diciembre de 2005, no ha suscrito contrato alguno, con entidad u organismo de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Johnny Marcelo Bejar Portilla.
Administrador.

